

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. 1'50 pts
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. 15

PAGO
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS

A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. 5
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números. 1'25

ANO III

—GERONA.—MIÉRCOLES 5 DE JUNIO DE 1895—

NUM 737

SE VENDE A legua y media de Gerona.

Una finca sita en el vecino pueblo de San Medí, denominada «Más Gents» ó «Más Palau».

Tiene 26 vesanas de cultivo y otras tantas de bosque; casa de labor con cabaña y porche. Enclavada en la propiedad, hay una fuente, que permite convertir en huerta más de media vesana de terreno.

Precio baratísimo:—Para informes; á doña Constanca Ros; carnicería—Salt.

INSTANTANEA

CLAVIJO

Esta mañana le han fusilado.

Degradado antes, y aplastado por el plomo homicida, ha caído en tierra su cuerpo, y ha subido su alma á las serenas regiones dó mora la verdad y la absoluta justicia.

No ha muerto el militar sino el asesino.

—Pero y á sus cómplices, ¿qué castigo les han dado?

—No los tenía; y caso de tenerlos nadie los conoce.

—Pues yo digo que sí: tenía cómplices. No hay criminal que no los tenga.

Se llaman... El nombre no hace la cosa. Lo mismo puede llamarse concupiscencia, que injusticia, que abuso, que intolerancia, que odio, venganza, ó deseseración.

E. Adroher.

FABRICA DE **Hielo** A VAPOR
PRENSA, 4.—GERONA.

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítense á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito esclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y Mantedados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas

BESAMANOS

Asistimos ayer tarde á una de esas fiestas encantadoras, plácidas, cuyos recuerdos se graban en el alma y son mas persistentes que el de esas otras fiestas mundanas, bulliciosas y ruidosas del gran mundo, que se extinguen con la luz de las bujías, y fenecen cuando la última nota de la orquesta se apaga en el vacío inmenso, si por acaso no dejan tras de sí largo reguero de lágrimas ó de lodo.

Asistimos á la fiesta del candor, de la inocencia, de la pureza.

En la escuela municipal que dirige la ilustradísima maestra señora Taberner, celebraron las alumnas la terminación del mes de Mayo con el besamanos á la Virgen.

Ocupaban sitios de preferencia, entre

otros, el reverendo P. Pareira, el canónigo doctor Gou y el señor Noguér.

La puerta que dá acceso al amplio salón de estudio, así como las arqueadas ventanas del mismo, estaban adornadas con vistosas guirnaldas de rosas, encarnadas, como las mejillas de las niñas cuando las tiñe el rojo carmín de la vergüenza.

Ricamente adornada con soberbio manto bordado en oro, que era una maravilla de primor, se había colocado una imagen de la Virgen, en el estrado y al pie del altar—que mas que altar era rozagante jardín lleno de luces y macetas—bajo espléndido dosel, en el que campeaba la cifra de María con vistosas flores tejida.

En las primeras filas y con vestidos y velos mas blancos que el amp de la nieve; ostentando sendas coronas y ramos de azahar, multitud de niñas, que iban desfilando una tras de otra, recitando versos y ofreciendo ya una flor, ya una corona ó ya un ramo, que dejaban á los pies de la Virgen.

Después se verificó el besamanos, en el que tomaron parte todos los invitados, á los acordes del piano que tocaba el maestro Feliu y de las delicadas notas de un coro de señoritas.

El P. Pareira pronunció una plática adecuada al caracter de la fiesta.

La concurrencia fué numerosa, figurando en ella varias señoras y señoritas muy conocidas en los círculos elegantes de esta capital.

Las señoritas Estrella y Consuelo Noguér, hicieron los honores de la casa, con la finura, cortesía y distinción que es en ellas proverbial.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

Teatro

MARÍA ROSA

Es un verdadero melodrama desde que el asunto se inicia.

Aparece la protagonista, sufriendo la forzosa ausencia de su marido que arrastra la cadena del presidiario, por un delito que ha cometido con premeditación el que tan de cerca la acosa y la persigue para hacerla suya.

El inocente, aherrojado por la justicia; el traidor criminal suelto y libre en medio de la carretera donde acaricia su pasión al lado de la que pronto va á saber que es viuda.

Un capataz de brigada asesinado en la carretera; un inocente que muere en presidio; el criminal que se aprovecha del delito doble para acudir á la satisfacción de su pasión indomable; la viuda que llora desolada á su ídolo; la cuadrilla de trabajadores, que deja el dolor para cobrar los jornales que se les adeudan.

¿Puede darse cuadro más hermoso, palpitante de verdad y á veces de gracia, que el

cuadro ese que nos ofrece Guimerá á la vista? En él todo es luz, animación, color, sentimiento y vida.

Lástima que luego lleve el autor á su hermosa é interesante protagonista, por caminos contrarios á aquel en que se nos presentó cerca de la carretera, junto al río donde lavaba la ropa de los obreros y con cuyas aguas corrían las lágrimas que al recuerdo de su desdichado Andrés se agolpaban á sus ojos.

Desde entonces María Rosa no es ya aquella misma mujer que tanto nos interesó en un principio. El ídolo levantado por la labor del poeta en el corazón de los espectadores, se desvanece, se va borrando poco á poco, á medida que empieza también á caer á pedazos el ídolo santo del amor conyugal de la protagonista; á medida que va ésta abdicando aquel ideal que parecía tan íntegro y tan vigoroso.

Ya no se defiende María Rosa, abroquelada por el ara misma del martirio de su inocente esposo, parecía no ser posible hubiese otro amor que la subyugase, y sin embargo se va rindiendo á las sugerencias de Ramón en vez de proseguir la labor de buscar al criminal miserable que entregó á su Andrés á manos de la justicia.

Desde aquí, el melodrama avanza lánguido, y por un camino sin trazo seguro, sin rumbo fijo.

Triunfante Ramón en sus apasionados propósitos, en vano discute consigo misma María Rosa, y trata de justificar su amor nuevo y anda con consultas al cura, para librarse de las sugerencias de su apasionado perseguidor.

Y así, no ya vacilante, insegura, sino cayendo siempre, llegamos al repugnante festín de la boda de Ramón y María Rosa, en el que se denuncia el criminal, pero no á las primeras turbaciones de la borrachera, sino que ha sido preciso para arrancarle la confesión de su crimen, que María estuviese á solas con él y que le hiciese beber de otro vino, del ardiente vino de la seducción insidiosa de la mujer tanto tiempo deseada, que le trastorna y le emborracha otra vez con sus ojos, y sus palabras de miel, y le fuerza á confesar la verdad con mentiras horribles que ofenden la memoria del primer marido.

Una vez confesado el crimen; una vez sabida la verdad corre la sangre de Ramón, y la justicia de María Rosa queda cumplida.

Tal es el drama, que á corresponder en conjunto á las maravillas del primer acto sería uno de los más preciados timbres de la dramática española.

Con respecto á la interpretación, cumplenos decir únicamente que ni una sola figura ha descompuesto los diversos cuadros de la obra, y sería injusto no señalar como intérpretes más felices de ella, en primer término, al señor Fages, en el solapado, astuto y criminal Ramón; al señor Marcet en el noble y honrado Quirico; al señor Coll, siempre en caracter, y á la señora Periu en la ruda cuanto sensible y sencilla cuñada de María Rosa.

De propio intento hemos dejado en último término á la señora Juaní, para decir de ella que estuvo á la altura de su reputación en toda la obra, y que por más que transcurran los años, no hacen éstos mella en su alma de artista.

No es posible decir como está mejor, cuando raya más alto. Si en el primer acto, cuando es toda espíritu, en su tribulación callada, en su desesperación viva y elocuente, devota aún del santo amor á un muerto, ó si cuando María Rosa se hace toda carne, y la inateria vil despierta sedienta ante las palpaciones de un

amor vivo, y la pasión de la venganza va menguando y perdiendo terreno en la lucha con esa otra pasión que rebaja el ideal del poeta.

Crónica

En el despacho del señor alcalde de esta ciudad se reunió ayer tarde la comisión mixta de individuos de los ayuntamientos de Gerona y Santa Eugenia, para proceder al deslinde del término municipal de esta ciudad en la parte lindante con el de aquel pueblo. Despues de estudiada en principio la cuestión, se acordó se trasladase dicha comisión sobre el terreno el jueves próximo, para señalar el amojonamiento.

De El Orden de Figueras:

«Se nos dice que es cosa ya resuelta la reinstalación en el antiguo convento de dominicos de la vecina villa de Castelló de Ampurias de algunos padres de dicha orden, á cuyo efecto y mediante cesión condicional acordada por aquel ayuntamiento y refrendada por el ministerio del ramo, podrán ocupar dicho local con la precisa condición de dedicarse á la enseñanza.

El vecindario de la espresada localidad ha reunido por suscripción unas diez mil pesetas con destino á las obras más indispensables para que el personal destinado al convento que nos ocupa pueda acuparlo cuanto antes, y se habla de un legado de importancia que podrá invertirse igualmente en las propias obras.

Apesar del tiempo transcurrido y de los distintos usos á que ha sido destinado el edificio convento desde que lo abandonaron sus antiguos moradores, parece se conserva en buen estado y que, salvas algunas obras de reparación que habrá que practicar en el tejado del mismo, las restantes serán de relativa escasa importancia.

El vecindario de Castelló y muy singularmente la clase acomodada, se dá por satisfecha y contenta de la adquisición de los padres dominicos, toda vez que la instrucción por ellos difundida, una vez puesta en ejercicio, ha de redundar en beneficio de los jóvenes de aquella población y pueblos comarcanos».

Aseguran de Figueras, que anteayer tuvo lugar una verdadera batalla entre unos cuantos forasteros y algunos jóvenes de la población, que hubiera terminado con serias desgracias á no haber intervenido á tiempo los agentes de la autoridad, á cuya presencia se dispersaron, pero no tan á tiempo que pudiera librarse de ser alcanzado un tal Antonio Pujol, vecino de Vilatenim, y otro por resultar herido por arma blanca, llamado Vicente Reig, que tuvo que ser conducido del Hospital.

Según los anuncios, el señor Aróias ha puesto en estudio el drama en prosa, en tres actos y un prólogo, que se titula, *El fin de un condenado* el cual está escrito por un hijo de esta ciudad y en el que tomará parte desempeñando el papel de protagonista, en obsequio á su autor, una persona aficionada al arte dramático que reside en esta capital.

Solemnísima y espléndida en grado su nó al decir de un colega, resultó la conclusión del mes de Mayo, celebrada anteanoche en la iglesia del Carmn. Las señoritas afiliadas á la devota asociación de Hijas de María trabajaron con verdadero amor y entusiasmo en el adorno del altar mayor, que convirtieron en fresco y riquísimo vergel, cuajado de olorosas flores, distribuidas con fino gusto artístico. El Rdo, Rosa, pronunció un brillante panegrico enalteciendo las glorias inenarrables de María, cu-

de la fama, ni el estímulo del aplauso indispensable a las letras que no logran otra paga si no es el pedazo de laurel que les lleva el aire público. El arte queda confinado y la inteligencia en olvido y desestimación.

Es la prensa, en conclusión, arma invencible para el combate diario de la inteligencia en los pueblos civilizados: no sea puñal, aunque temido por fuerte, despreciado por vil; sea espada noblemente echada al aire, y, para su mayor hidalguía, grábese a la cabeza de cada hoja periódica aquel lema de las hojas toledanas que quiso ser rima y resulta símbolo de una raza caballeresca: *No me saques sin razón; no me encaines sin honor.*

En nombre de la Academia, dió la bienvenida el ilustre Echegaray en ese estilo valiente y genial que resplandece en la pluma del gran dramaturgo.

La aristocracia de las letras, de las ciencias, del arte, de la política y del periodismo, se congregó ayer en la Academia para aplaudir con entusiasmo ambos discursos.

EL SARGENTO CABRERA

La *Correspondencia Militar* publica curiosos detalles sobre la persecución y muerte del sargento Cabrera, que, como es sabido, asesinó al infanzonado de artillería D. Ricardo Rodríguez Rubio.

El criminal, una vez consumado el delito, salió del cuartel provisto de su mosquetón, un revólver, el machete y municiones, refugiándose en una cueva próxima a la ciudad.

El sitio se denomina *Los Campitos* y el terreno es muy quebrado. Las fuerzas que iban en persecución del sargento cubrieron lo mejor posible las avenidas, con ordenes terminantes de que nadie se aproximase a la cueva. Pero el desgraciado artillero Gregorio Acosta Rodríguez, quebrantó la consigna, y con un valor rayano en temeridad quiso penetrar en la referida cueva donde para verificarlo tenía casi que arrastrarse, pues la abertura apenas medirá una altura de medio metro, con la desventaja, además, de que la oscuridad interior le impedia distinguir la actitud del criminal, y recibió de éste un balazo que le atravesó el cráneo, quedando muerto en el acto.

La nueva víctima tenía la cabeza en la entrada de la cueva y el cuerpo fuera. Después de cometido este nuevo crimen, el infame Cabrera empezó a arrojar galletas al cadáver del infeliz artillero, diciendo:

—Toma, come, que yo tengo aquí comestibles para tí y para todos los demás—silbando al propio tiempo y entonando la popular copla: *Dos besos tengo en el alma que no se apartan de mí...*

Desde fuera se le intimó la rendición; pero el sargento contestó:

—*Me entregare si viene a hablar conmigo mi novia, pues tengo que hacerle varios encargos.*

Se hizo venir aquella, la que después de algún tiempo reconoció, mediando entre ambos el siguiente diálogo:

—Silvestre, aquí me tienes!

—Espera, que tengo que hablarte dos palabras—le dijo Cabrera.

Entonces ofreció arrojarse las armas, y así lo hizo con un pequeño revólver; pero no con el n.º osquelón que empuñaba al salir.

Sonó entonces un tiro, hiriéndole en el pecho.

—*Eso no ha sido lo tratado*—dijo Cabrera—y en el acto otro disparo le ocaó la muerte.

El sargento Cabrera estaba vestido de uniforme y en sus bolsillos se han encontrado algunos documentos, de los cuales se incautó el juez instructor de la sumaria, como asimismo de otros que dentro de la cueva guardaba.

Además tenía en la cueva galletas, pan fresco, queso, gofio, un garrafoncito con agua, un sombrero de paisano, un jersey y otros varios enseres.

El interés que demostró exigiendo que la novia se acercase a su guarida, se supone obedecía al propósito de matarla, creyéndola cómplice o denunciadora de su paradero.

Con su muerte desapareció la esperanza de conocer que móviles pudieron impulsarle a cometer tan horrendo crimen.

Mercados Franceses

El valor total de la exportación española a Francia durante los cuatro primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 54.467.700 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, 35.820.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 18.647.700 francos.

Desde el 1.º al 30 de Abril, ambos inclusive, han ido por el puerto de Cette 35.595 hectolitros de vinos ordinarios, y 1.155 de licor, habiendo pasado al consumo 33.358 hectolitros.

Durante los cuatro primeros meses del año, ó sea del 1.º de Enero al 30 de Abril de 1898, las importaciones a Francia se han elevado a 1.210.487.040 francos, y sus exportaciones a 1.087.119.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de francos 123.468.000.

Para nuestros productos sigue la calma. En todos los mercados se compra solo para las necesidades del momento. Los precios en nada se han modificado desde nuestra última reseña; en Cette son para los vinos españoles los siguientes:

Atibante 1.º, 14 a 15 grados, 26 a 28 francos.

hectolitro; id. 2.º, 14 id. 21 a 24 id. id.; Aragón (Utiel), 14 a 15 id., 25 a 26 id. id.; Benicarló, 13 a 14 id., 21 a 25 id. id.; Cataluña, 11 a 13 id., 17 a 20 id. id.; Mallorca 1.º y 2.º, 9 a 11 id., 14 a 16 id. id.; Priorato, 13 a 15 id., 26 a 30 id. id.; Tarragona (Vendrell), 13 a 14 id., 20 a 22 id. id.; Valencia 1.º, 13 a 14 id., 22 a 26 id. id.; id. 2.º, 12 a 13 id., 17 a 20 id. id.; Vinaros, 13 a 14 id., 21 a 25 id. id.; Moscatel (9 a 10º licor) 15 id., 35 a 41 id. id.; Mistelas (9 10º id.) 15 id., 32 a 37 id. id.; Vino blanco seco de Andalucía, 13 id. 26 id., id. Idem de la Mancha, 12 id., 22 a 24 id. id.; Idem de Cataluña, 11 id., 19 a 23 id. id.; Idem de Jerez y azufrado, 0 alcohol 12 licor, 26 id. id.; Jerez y Málaga superiores, de 200 a 250 id. id.

TORERÍAS

CORRIDA DE BENEFICENCIA

La corrida de ayer, que era la de Beneficencia, resultó buena y accidentada.

El ganado superior y bien presentado, así el de Gómez como el de Veracruz.

Los picadores hicieron pocas notabilidades. En banderillas merecen citarse Juan, Molina y Tomás, que pusieron al segundo toro cuatro pares de primera.

El Gallo dio la alternativa a Lesaca, con el ceremonial de costumbre. El receptor lo escuchó justas almas en su primer toro, al que despacó de una estocada algo contraria, previo un trasteo regular, demostrando seriedad y aplomo. No fue tan afortunado en el último. Entrando siempre por delante, dió cuatro pinchazos y media en lo alto, rematando el puntillero.

El Gallo se inutilizó en su primer toro, cuarto de la tarde.

El hecho ocurrió de este modo: Empezó toreando con bailes, coladas y añacos de suprema jinda.

Huyendo y cuarteando dió un pinchazo toro y media tendido de la que se resuó a un puntazo en la mano derecha que le libró del bicho.

No salió mal parado D. Fernando, porque se estaba viendo que iba el bicho al corral.

Sustituyó al espada lesionado D. Luis Mazzantini, como siempre, trabajador y oportuno en quites, sin le hubieran ayer ocurrido varias desgracias en el rondel.

Fué el héroe de la fiesta, matando a las fieras que le correspondían y a su compañero don Fernando, pronto y bien.

La sesión de ayer fué una continua ovación para D. Luis.

Bombita quedó bien en el tercer cornúpeto de la tarde. El bicho estaba hecho b.º r.º y no tenía representación física; lo pasó cerca y comió flores y mató de una soliendo tropicada. Palmas merecidas.

En el séptimo ya no hubo flores; lo tanteó malamente y mató un pinchazo si soltar saliendo de baja, media perpendicular con hulla al japon, y entre vueltas y revueltas mató al toro el puntillero.

Adamás del accidente de que fué víctima el Gallo, ocurrieron otros percances.

En el segundo toro, B. dila, con instintos suicidas, al levantarse de la única caía que sufrió, cruzó de brazos delante del bicho, el cual hizo por él y lo revolvió. No hubo una seria avería, porque don Providencia intervino y se apiadó del hombre.

En el quinto toro, Regaterillo, al salir de la suerte en un par, resbaló, no pudo coger el estribo y cayó junto a la barrera. Efecto de zarangado y resultó con una gornada en la parte interna del muslo.

También el segundo se coló al callejón, y cayó sobre un mono sabio, que pasó a la enfermería.

He aquí los partes facultativos.

Durante la lidia del cuarto toro, y en la suerte de matar, ha sido alcanzado por un cerrote del toro el espada Fernando Gómez (Gallo), habiéndole producido una herida incisa de tres centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular, aponeurosis y músculo abductor del dedo gordo de la mano derecha, cuya lesión le impide continuar la lidia.—Dr. Jerónimo Hernando.

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Tomás Regaterillo (Regaterillo), con una herida de unos siete centímetros de extensión por cuatro de profundidad, en la parte interna superior del muslo derecho, que le impide continuar la lidia.—Dr. J. Hernando.

He aquí los partes facultativos.

Durante la lidia del cuarto toro, y en la suerte de matar, ha sido alcanzado por un cerrote del toro el espada Fernando Gómez (Gallo), habiéndole producido una herida incisa de tres centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular, aponeurosis y músculo abductor del dedo gordo de la mano derecha, cuya lesión le impide continuar la lidia.—Dr. Jerónimo Hernando.

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Tomás Regaterillo (Regaterillo), con una herida de unos siete centímetros de extensión por cuatro de profundidad, en la parte interna superior del muslo derecho, que le impide continuar la lidia.—Dr. J. Hernando.

He aquí los partes facultativos.

Durante la lidia del cuarto toro, y en la suerte de matar, ha sido alcanzado por un cerrote del toro el espada Fernando Gómez (Gallo), habiéndole producido una herida incisa de tres centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular, aponeurosis y músculo abductor del dedo gordo de la mano derecha, cuya lesión le impide continuar la lidia.—Dr. Jerónimo Hernando.

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Tomás Regaterillo (Regaterillo), con una herida de unos siete centímetros de extensión por cuatro de profundidad, en la parte interna superior del muslo derecho, que le impide continuar la lidia.—Dr. J. Hernando.

He aquí los partes facultativos.

Durante la lidia del cuarto toro, y en la suerte de matar, ha sido alcanzado por un cerrote del toro el espada Fernando Gómez (Gallo), habiéndole producido una herida incisa de tres centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular, aponeurosis y músculo abductor del dedo gordo de la mano derecha, cuya lesión le impide continuar la lidia.—Dr. Jerónimo Hernando.

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Tomás Regaterillo (Regaterillo), con una herida de unos siete centímetros de extensión por cuatro de profundidad, en la parte interna superior del muslo derecho, que le impide continuar la lidia.—Dr. J. Hernando.

He aquí los partes facultativos.

Durante la lidia del cuarto toro, y en la suerte de matar, ha sido alcanzado por un cerrote del toro el espada Fernando Gómez (Gallo), habiéndole producido una herida incisa de tres centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular, aponeurosis y músculo abductor del dedo gordo de la mano derecha, cuya lesión le impide continuar la lidia.—Dr. Jerónimo Hernando.

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Tomás Regaterillo (Regaterillo), con una herida de unos siete centímetros de extensión por cuatro de profundidad, en la parte interna superior del muslo derecho, que le impide continuar la lidia.—Dr. J. Hernando.

He aquí los partes facultativos.

Durante la lidia del cuarto toro, y en la suerte de matar, ha sido alcanzado por un cerrote del toro el espada Fernando Gómez (Gallo), habiéndole producido una herida incisa de tres centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular, aponeurosis y músculo abductor del dedo gordo de la mano derecha, cuya lesión le impide continuar la lidia.—Dr. Jerónimo Hernando.

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Tomás Regaterillo (Regaterillo), con una herida de unos siete centímetros de extensión por cuatro de profundidad, en la parte interna superior del muslo derecho, que le impide continuar la lidia.—Dr. J. Hernando.

He aquí los partes facultativos.

Durante la lidia del cuarto toro, y en la suerte de matar, ha sido alcanzado por un cerrote del toro el espada Fernando Gómez (Gallo), habiéndole producido una herida incisa de tres centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular, aponeurosis y músculo abductor del dedo gordo de la mano derecha, cuya lesión le impide continuar la lidia.—Dr. Jerónimo Hernando.

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Tomás Regaterillo (Regaterillo), con una herida de unos siete centímetros de extensión por cuatro de profundidad, en la parte interna superior del muslo derecho, que le impide continuar la lidia.—Dr. J. Hernando.

He aquí los partes facultativos.

Durante la lidia del cuarto toro, y en la suerte de matar, ha sido alcanzado por un cerrote del toro el espada Fernando Gómez (Gallo), habiéndole producido una herida incisa de tres centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular, aponeurosis y músculo abductor del dedo gordo de la mano derecha, cuya lesión le impide continuar la lidia.—Dr. Jerónimo Hernando.

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Tomás Regaterillo (Regaterillo), con una herida de unos siete centímetros de extensión por cuatro de profundidad, en la parte interna superior del muslo derecho, que le impide continuar la lidia.—Dr. J. Hernando.

He aquí los partes facultativos.

Durante la lidia del cuarto toro, y en la suerte de matar, ha sido alcanzado por un cerrote del toro el espada Fernando Gómez (Gallo), habiéndole producido una herida incisa de tres centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular, aponeurosis y músculo abductor del dedo gordo de la mano derecha, cuya lesión le impide continuar la lidia.—Dr. Jerónimo Hernando.

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Tomás Regaterillo (Regaterillo), con una herida de unos siete centímetros de extensión por cuatro de profundidad, en la parte interna superior del muslo derecho, que le impide continuar la lidia.—Dr. J. Hernando.

He aquí los partes facultativos.

Durante la lidia del cuarto toro, y en la suerte de matar, ha sido alcanzado por un cerrote del toro el espada Fernando Gómez (Gallo), habiéndole producido una herida incisa de tres centímetros de extensión que interesa la piel y tejido celular, aponeurosis y músculo abductor del dedo gordo de la mano derecha, cuya lesión le impide continuar la lidia.—Dr. Jerónimo Hernando.

Durante la lidia del quinto toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Tomás Regaterillo (Regaterillo), con una herida de unos siete centímetros de extensión por cuatro de profundidad, en la parte interna superior del muslo derecho, que le impide continuar la lidia.—Dr. J. Hernando.

He aquí los partes facultativos.

ro para buscar y castigar, pronta y severamente, a los autores de los atentados contra los individuos del cuerpo consular de Djeddah, (Arabia).

Han sido presos diez beduinos, a quienes se supone complicados en el delito, que comparecerán en breva ante el Consejo de guerra.

El embajador añadió, de parte de su Gobierno, que deploraba el incidente, y que tenía la esperanza de que éste no disminuiría en lo más mínimo las buenas relaciones existentes entre Francia y Turquía.

200 casas incendiadas

De un horrible incendio nos da cuenta un telegrama de El Cairo de fecha de ayer.

Dice que según despachos recibidos durante la noche, anteaer por la tarde se declaró un horrible incendio en Puerto Said, propagándose el fuego con tal rapidez, que quedaron destruidas en pocas horas más de 200 casas del barrio de los dignatarios.

Los esfuerzos hechos por las autoridades, la tropa y muchos paisanos para contener el incendio, fueron infructuosos. Hay que deplorar algunas desgracias personales.

Varios centenares de personas quedan sin asilo.

Tribunales

La causa del «Curita»

Hay que celebrar la vista de la causa que se sigue con motivo del robo cometido en la estación del Mediodía en donde se sustrajeron de unas cajas de fondos preparadas para pago de jornales, una cantidad que ascendía a 15.000 pesetas.

Algun tiempo después de realizarse el robo, en Octubre de 1893, el delegado de la Inclusa, y el inspector de vigilancia, lograron hallar la pista de los autores del negocio.

Entre ellos merecen citarse como principales Tomás Palacios Pascual, que logró fugarse y está en libertad, y José Ruiz Gómez.

Este último es el que protesta del mote de *Curita*, con que le dan los primeros momentos de la sesión en esta causa.

Ruiz es un hombre de unos treinta años de edad, alto, delgado, de negro y con aspecto de cura. Su oficio es el de cerrajería, en el cual llegó a adquirir una pericia extremada.

Por eso a él acudieron los ladrones, en solicitud de consulta, para que indicase el modo de abrir una caja de valores en la estación del Mediodía.

El *Curita* pudo negarse a la consulta pero en vez de hacerlo, así, manifestó a sus nuevos clientes que, por su construcción especialísima, era imposible forzar la caja principal, pero que si podían robarse algunas otras cantidades que estaban fuera de aquella y dentro de la misma habitación.

Para ello sólo era preciso atracar a un guardia, Pedro Pascual, pariente del que hoy está en libertad.

Así se hizo, y el guardia apareció atado con fuertes ligaduras en el lugar del robo.

Sólo que no le valió el atraco, y hoy se halla preso como un *santero vilgano*.

En uno de los caros, que en este sumario se verificaban en la cárcel del *Curita*, fue tomado por una afirmación de otro proseguido, *carrito* el robo de la estación de las Delicias; otro suceso análogo al presente, y que ya ha sido fallado por la Audiencia.

Gran parte de lo robado por estos *especialistas*, se encontró en casa del *Curita*, donde se hallaron por la policía 13.500 pesetas en billetes ocultas debajo de los baldosines de un pasillo, en compañía de varias alhajas de dudosa procedencia.

Más tarde la ronda de alcantarillado encontró también 791 pesetas, procedentes igualmente del robo.

Por el delito de robo de la estación del Mediodía, el ministro público solicita para Pedro Pascual cinco años y seis meses de prisión correccional; para José Ruiz y Juan Casado, cinco años de igual pena y para Pérez, la mujer del *Curita*, y para Francia, dos penas de arresto.

La acusación privada, que representa a la Compañía de ferrocarriles, y que encargará al señor Auriolas, coincide en sus conclusiones con las del fiscal, excepto en la pena que ha de imponerse a Pedro Pascual, para quien pide seis años de presidio.

En el juicio de hoy informará, si no consume por entero la sesión la prueba, al fiscal señor del Río, el acusador privado Sr. Auriolas, y los letrados defensores Sr. Serrano, Hoberria, Rentero, Cánovas y Varona, Martínez Vicens y Dával.

La Sala segunda, una de las más pequeñas, se verá esta tarde muy concurrida.

Noticias

Ayer promovieron una algarada una dos sujetos en la casa núm. 75 del paseo de Santa Engracia. Uno de ellos resultó gravemente herido en la finge izquierda.

El agresor fué capturado.

Ayer fué hallado un feto en las inmediaciones de la Fuente del Barro.

En Cocentaina (Alicante) vivían en una boardilla dos ancios nonseptuagenarios, ambos sin fortuna y pasando solo de lo que algunas personas caritativas les daban.

Así se hallaban hasta hace más de treinta años, viviendo en la más perfecta armonía, pero un disgusto bajado obligó a uno a reconciliar a su compañero, y éste cogió una escopeta disparando dos tiros contra el otro, que cayó al suelo muerto instantáneamente.

El anciano criminal ha sido detenido.

Un niño de diez años de edad se cayó de la escalera de la casa número 10 de la calle de Guzmán el Bueno. En grave estado fué conducido al hospital Provincial.

Acompañado por su hermana y por una abuela, vino a beber vino y pan.

con dirección a Madrid un joven de 18 años, a quien se dirigió un vigilante de consumos, y como el joven pusiera pies en polvorosa, su perseguidor hizo fuego, hirándole el proyectil en una mano.

El herido fué curado en la Casa de Socorro del distrito, des de donde pasó al hospital de la Princesa.

Ultimas notas

Continúa en pie el pleito promovido por el señor conde de Romanones a propósito de las ternas de jueces municipales.

Ya hemos dicho que el ministro funda su negativa para remitir al Congreso dichas ternas, en que el nombramiento de jueces municipales no es de la competencia del gobierno, ni del ministro. Pero el diputado liberal apoya su pretensión en el derecho, a su juicio indisputable, que tiene el Parlamento para fijar todos los actos públicos, sean de la índole que quiera, y de reclamar absolutamente toda clase de documentos.

Este es el pleito que, quizá en la sesión de hoy se resuelva, y la solución dependa de la actitud que adopte el Sr. Sagasta, hasta ahora poco explícito.

Dícese que da la razón al diputado, pero que no puede admitir la proposición de censura, por lo cual ha aconsejado a sus amigos que, sin darle visos de censura ni mucho menos, se presente la proposición para pedir que el gobierno envíe al Congreso las ternas para el nombramiento de jueces, pedidas por el señor conde de Romanones.

Veremos lo que hoy ocurre.

Los ministeriales defienden la opinión del Sr. Romero Robledo y *El Nacional*, después de declarar que legalmente no puede accederse a lo solicitado por el señor conde de Romanones, copia de la ley los siguientes párrafos:

«Del 1.º al 15 de Mayo los jueces de instrucción las elevan a los presidentes de las Audiencias. Del 15 al 31 de Mayo, los presidentes las devuelven ó las clasifican en uso de facultades que nadie les delega, y que ejercen por ministerio de la ley; y del 1.º al 15 de Junio se hacen los nombramientos por los mismos presidentes de las Audiencias.»

El expediente termina, por lo mismo, independientemente del ministerio de Gracia y Justicia.

Hechos los nombramientos, se abre ante las mismas Audiencias el período de reclamaciones y las Audiencias las resuelven. Entonces, y en el caso de no conformarse los reclamantes con las resoluciones de la Audiencia, procede el recurso de alzada ante el ministro, y hasta este momento no comienzan las funciones del poder ejecutivo, porque, como se ve, según la ley, todas las otras son privativas del poder judicial.

Si es promovido hoy o mañana el debate, lo sostendrá en nombre del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia. En caso necesario interviendrá el Sr. Cánovas del Castillo.

Es probable que intervenga el Sr. Salmerón y el Sr. Azcárate.

Hoy quedará discutida y aprobada la totalidad del presupuesto de ingresos. Las primeras secciones serán combatidas por los Sres. Pi y Pedregal.

El articulado será reducido considerablemente por la Comisión.

Esta noche, a las nueve, se reunirá la quinta ponencia de la Comisión arancelaria de Cuba, encargada de emitir dictamen sobre los asuntos generales para tratar del impuesto transitorio a las mercancías y ensalzulares.

Ayer llegaron los representantes de Cataluña con motivo de la cuestión arancelaria de Cuba. La reunión se celebrará el miércoles.

ATENTADO

contra el general Primo de Rivera

A las once y media de esta mañana ha ocurrido un terrible caso del que ha sido víctima el capitán general de Madrid D. Fernando Primo de Rivera.

Estaba, como de costumbre, en su despacho cuando solicitó permiso para hablar con el capitán de infantería D. Primitivo Clavijo, permiso que le fué concedido inmediatamente.

A poco sonaron dos disparos, entrando precipitadamente en el despacho el ayudante del general, Sr. Almería, el que se encontró a su jefe en el suelo en medio de un charco de sangre y al capitán Clavijo revolver en mano.

En un segundo se hirió el despacho de oficiales que amarraron al agresor y lo condujeron a otra habitación, con centinela a la vista.

Reconocido, el marqués de Estella por los médicos, se le apreciaron dos heridas, una en el pecho izquierda del corazón, y otra en el brazo derecho.

Aunque se creyó en un principio que había muerto, la noticia, por fortuna, no se ha confirmado.

El estado del general, sin embargo, es estacionario.

El agresor ha sido conducido a las prisiones militares. Durante su permanencia en la Capitanía general, después del atentado, ha mostrado una gran tranquilidad, y pedido un vaso de agua, que bebió con gran calma.

La noticia ha causado en Madrid honda impresión.

CONSEJO DE MINISTROS

Como estaba anunciado, se celebró ayer a las diez en la Presidencia, bajo la del Sr. Cánovas del Castillo, y duró dos horas próximamente.

Después el señor ministro de Hacienda manifestó su pensamiento de unificar los diversos tipos de tributación y forma de que contribuya la riqueza descubierta.

También enteró á sus compañeros de estar ya preparado en Cádiz para embarcar el día 10, el segundo batallón del primer regimiento de infantería de marina.

Pasarán al Consejo de Estado, varias proposiciones hechas por diferentes casas, para extraer y llevar á dique el cañonero Tajo. Piden 45.000 pesetas la casa de Otero, de La Granja, y 50.000 la de Urrutia, de Bilbao.

El Consejo acordó también llevar á cabo la revisión de las cartillas evaluatorias, medida de justicia, reclamada por los contribuyentes y por la opinión pública en general.

El ministro de Fomento llevó á Consejo algunos expedientes de carreteras.

Y por último, se cambiaron impresiones acerca de los debates parlamentarios. El Gobierno espera tener aprobados en el actual mes los presupuestos.

En cuanto al incidente promovido por el señor conde de Romanones, se acordó poner en juec todos los ascendientes, sobre la mayoría, contando con el apoyo del Sr. Sagasta.

LA GUERRA EN CUBA

Las guerrillas

El general Martínez Campos viene ocupándose, desde su llegada á Cuba, de la formación de guerrillas volantes, que en la pasada guerra alcanzaron grandes éxitos. Pronto quedarán completamente organizadas.

Dichas guerrillas se compondrán en su mayoría de hombres de campo, y seran muchos de ellos de la pasada guerra.

Todas las guerrillas del departamento Oriental constituirán un batallón de mil plazas al mando, según se asegura, del teniente coronel Tejada, avezado á la persecución de bandoleros y muy conocedor del país.

Las escuadras de Santa Catalina del Guaso y Guanantamo se aumentarán hasta formar tres compañías, en vez de una que hay ahora; además se ha ordenado que en todas las poblaciones impo tantes se formen guerrillas de 50 hombres, cuyo mando se confiará á un oficial.

Hay ya aliados gran número de hombres para el primer cuerpo de guerrillas, hallándose actualmente concentrados en Songo 500, esperando la incorporación de los restantes para empezar inmediatamente las operaciones.

¿Qué sucederá?

Un periódico de la Habana dice que el general Lachambre, jefe de una de las tres divisiones que operan, había solicitado su relevo por causas de salud.

Como Lachambre ha recobrado su salud, puesto que sigue en Cuba, y el general Salcedo ha dejado el mando de división por motivos de salud también, se ha comentado mucho la noticia.

Son extrañas estas enfermedades y mejorias y excitaban la curiosidad. Pronto se sabra lo que haya, pues en breve llegará á Madrid Salcedo.

Telegrama oficial

Habana 2. Pequeña partida insurrecta fué encontrada cerca de Baire por columna Santo cilles, causándole tres muertos; seis heridos prisioneros.

Demás partes sin novedad. Ardetus.

Guerra y Gómez

Liberal publica un telegrama, de fecha de ayer, según el cual, no se confirma la muerte de Anador Guerra, y en cambio dice que en el gobierno de la isla se tiene por segura la de Máximo Gómez.

Nueva partida

El mismo telegrama dice: En las Villas, jurisdicción de Sancti Spiritus, ha aparecido una nueva partida mandada por Aranda y Justo Sánchez, que fué batida el día 30 por fuerzas de la Guardia civil, igno rándose las bajas que tuvo el enemigo.

Por nuestra parte no hubo más bajas que un práctico herido.

Desde Nueva York

Un telegrama de dicha capital norteameritana, refiriéndose á despachos allí recibidos de Cuba, dan cuenta de varios encuentros que han sido otros tantos descalabrós para los insurrectos, de algunos de los qua se teñe ya noticia.

De dicho telegrama son los siguientes párrafos: «El día 20 de Mayo encontró la columna del coronel Zamora á la partida mandada por A l tonto Maceo, Plazuela y Arroyo, en Taco.

Después de un tiroteo que duró bastante tiempo, al ordenar el coronel el asalto de una posición, los separatistas emprendieron la fuga precipitadamente.

La columna tuvo dos muertos y varios heridos. Se desconoce el número de las bajas de los insurrectos.

El mismo día la partida que mandaba José Maceo y que está formada por 400 individuos, atacó el fuerte de Esterón, guarnecido por un destacamento de 15 soldados, mandados por un sargento.

Los rebeldes fueron rechazados á pesar de su enorme superioridad numérica, y dejaron 17 cadáveres sobre el campo de la lucha.

El destacamento del fuerte tuvo cinco heridos. El combate duró cinco horas.

Las fuerzas que operan á las órdenes del coronel Capello, dieron alcance y batieron en los días 28 y 29 de Mayo á los separatistas que manda el cabecilla Pedro Pérez. Estos fueron batidos en los dos encuentros. Se ignoran cuantas bajas tuvieron.»

ACADEMIA DE MEDICINA

La real Academia de Medicina celebró ayer tarde sole una sesión, para recibir al académico Sr. D. Simón Hergueta, que hace tiempo fué elegido para ocupar una plaza de número.

El Sr. Hergueta es un médico reputadísimo. Entró en el cuerpo de Sanidad Militar por oposición, con el número uno. Es médico de la Beneficencia Provincial, también por oposición, distinguiéndose mucho en su clínica, una de las más notables del Hospital Provincial. Y ha publicado excelentes trabajos médicos.

El Sr. Hergueta leyó un discurso notabilísimo sobre las «Circunstancias que favorecen el desarrollo de las enfermedades del pecho en Madrid», que fué muy aplaudido.

También se celebró mucho el discurso de contestación del doctor Mariani.

ASAMBLEA VINÍCOLA

EN TARRAGONA

Se verificó ayer, como estaba anunciada, la Asamblea vinícola y bajo la presidencia del señor Querol, presidente de la Diputación y de la Liga provincial de agricultores.

Los discursos fueron muy aplaudidos, sobre todo las notas energicas.

El Sr. Cañellas, diputado á Cortes, estuvo valiente. Censuró á los diputados de la provincia que, después de haberse adherido á los acuerdos de otro meeting celebrado hace dos años, votaron á favor de la ley Gamazo, y dice que no está en Madrid con residencia del Gobierno, la culpa de nuestros males, sino en los diputados que no cumplen con su deber.

Recomienda á todas las Cámaras Agrícolas que carezcan en absoluto de color político.

El Sr. Querol, lugarteniente del marqués de Mariano, declaró que se retiraba de la política. Hablaron otros muchos oradores, todos en catalán.

En medio de grandísimos aplausos fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

- Supresión del impuesto de consumos sobre los vinos, sin que pueda substituirse con ningún otro gravamen esta riqueza.
- Franquicia para la introducción de los vinos nacionales y sus derivados en nuestras posesiones de Ultramar.
- Extensión y creación de mercados extranjeros que favorezcan la exportación y el fomento de la destilería nacional.
- Libertad absoluta de destilación para todo cosechero, individualmente ó asociado con otros.
- Supresión de las patentes para la industria destilera, ó sea el establecimiento de una contribución única, moderada y prorrateable, y prohibición de conciertos económicos.
- Imposición de fuertes derechos á la importancia de alcoholes industriales y á las subvenciones para fabricarlos, y equidad en la tributación.
- Creación de un impuesto sobre el papel del Estado, bastante á compensar la baja originada por las anteriores reformas.
- Revisión de las cartillas evaluatorias con informe decisivo de las Cámaras Agrícolas.
- Reforma legislativa en materia tributaria, en sentido de que jamás pueda embargarse una finca, sino tan solo sus rentas por débitos de contribución y planteamiento de economías.

10.ª Reforma de los servicios públicos que haga posible la reducción en una cuarta parte de lo que el Estado paga en concepto de sueldos y consiguientes rebaja de la contribución territorial e industrial en todo lo que permitan dichas economías.

SOLEMNIDAD ACADÉMICA

SELLES

Selles, el supremo pontificado del buen decir, el escritor de estilo delicadísimo y sublime, sencillo y castizo, es académico desde ayer.

Calles nuestra prófana pluma y hablé el. Diga se después si cabe más grandilocuencia en el decir y si puede al pensamiento revestirse con galas más puras y de más vital colorido en su forma.

Selles eligió como tema para su discurso de entrada «El periodismo». Juzguen nuestros lectores por los siguientes párrafos, de las filigranas y de la forma clásica y escultural con que el nuevo académico revisitó su trabajo:

Rebajando la jerarquía á los grados de la realidad, es, si no un poder constituido, una fuerza social. (El periodismo.)

No hay leyes, ni expedidos decretos, ni imponen penas; nada de lo que hace fuerza de obligar. Informa, comenta, discute, opina. Su jurisdicción es voluntaria; se le someten los que quieren. Pero qué autoridad no ejerce sobre el vulgo, el vulgo alto y bajo, que acata sus informaciones por verdades, sus pareceres por sentencias, sus elogios por beatificaciones, y sus censuras por penas irredimibles?

Su poder es poder de sugestión.

Sin llamarnos, le seguimos; sin atarnos, nos sujeta; sin mandar, se obedecido. Sabes que la prensa está escrita por hombres nacidos en la culpa original, y parece dictada por evangelistas tocados de la luz calata, como el pensamiento al caer en la fundición de los caracteres metálicos, se purificara en su crisol de las escorias terrenales, con el agua y el fuego del universo.

«Quiere el vulgo confirmar la cartaza de un hecho. Pues dice: «lo he visto en tetras de molde».

No parece sino que todo lo hablado, aun la misma verdad, toma la finchistencia del aire que se levanta las palabras y que todo lo impreso toma la solid-z y el peso del metal que lo ha fijado.

Porque infundían verdaderamente confianza lindante con la fe esos signos bullidores, legión de mendos, donde ellos, que todo lo saben, todo lo cuentan; por todo se meten formados en columnas cerradas y filas simétricas, por cuyos espacios se asemeja la acento y se acerca lo lejano, y se aparece el recóndito como un espejo mágico; como un milagro de magia, si no es de poder divino, inspiró á Gutenberg su maravillosa obra de irresculpiendo lo que se va pensando, y cristalizar la palabra y darle ser, corpóreo en la esculptura de la imprenta.

Por esta razón, cuando ni prestigio ni magia, puede afirmarse que esa fuerza de sugestión proceda precisamente de algo misterioso de lo invisible, de lo anónimo. El anónimo es, en efecto, la vara de virtudes del periodismo.

El intasés del público aumenta cuanto se oculta la personalidad de quien le habla. Acontece como en el teatro grieco antiguo; el actor tenía que ponerse la máscara sonora para que la voz que llegase á la muchedumbre.

Andará fuera de razón, pero es cosa observada en la prensa, singularmente en la política, que el peor artículo anónimo vale más que el mejor firmado. ¿Por qué? Porque esto es una opinión; aquí la opinión.

Y véase cómo barajando palabras acertamos á dar con la que es clave del secreto. Porque conviene saber que la prensa recibe toda su fuerza de la opinión pública. O no vive, ó vive de ella y para ella.

Y aquí está la opinión. Nadie la ha definido bien y lo es la sentimos formarse y funcionar á nuestro lado.

Es impalpable, y se masca, como se dice del ambiente. Es ciega, y prevé lo que no se alcanza; y murmura: «Esto se va, aquello llega», y esto llega y aquello se va. Es sorda, y presiente los derrumbamientos, como por los ruidos subterráneos el terremoto. Es invisible, y derriba imperios forlúsimos y enfrena anarquías desbordadas. Es imponderable y pesa más que todos los cañones de la tierra, y todos los acorazados del mar. Es una exposita de la calle, sin nombre para sí, y ó quita los ojos y reparte á su antojo glorias y desprecios con que humilla á los grandes y engrandece á los humildes.

Cómo es el periodismo

Es venida la planitud de sus tiempos, y adelanta en treinta años más que en los dos siglos anteriores. Y empujado por el apresuramiento universal. Soplan vientos huracanados por todas partes y nadie puede esperarlos á pié quieto.

Los ejes de las estabildad se han roto, y la paciencia se ha puesto nerviosa con la vejez. La sociedad va á viajar, no se sabe á dónde, y pide ser servida prontamente en la estación, porque el tren no aguarda á sus rezagados.

Prefiere perder la vida á perder el tiempo, y viaja sobre el filo de dos espadas kilométricas, se embarca en vasos que, rayentán y se alumbran con rayos que pueden matarla, pero que hacen la luz al latir instantáneo. Quiere saber muchas cosas, oír las pronto, olvidadas de prisa. La sabiduría se diluye, perdiendo de intensidad lo que gana de espacio. El libro tiene demasiado peso para éste andar á la ligera; por eso está quedando atrás. El periódico ocupa menos, habla con rapidez y pasa sin rastro profundo, por eso va tomando la delantería, y como las flotillas de poco calado, se mete donde quiera que hay agua y arriba á las costas más bajas. Así es que la lectura del periódico se ha multiplicado.

Lo cierto es que nuestro periodismo se ha transformado con ventaja del interés público, de los procedimientos y de las formas, así intrínsecas como extrínsecas.

Ha recogido cuanto encontró en sus jornadas anteriores y lo guarda mejorándolo. Es escueto, pédico en miniatura, porque enseña de todo un poco: universal, porque se dirige á todos los intereses y clases cosmopolita, porque trae vida de todas partes, y hasta poliglota, porque está escrito á veces con despojos de muchas lenguas.

Compárese un periódico de hoy con el de ayer. Se ha libertado del zaquebismo; lobrago don a se escogen la como poeta bohémio, y habilita á uso de burgués rico en palacio propio, solar á veces de casa grande, como señalando que la inteligencia sube por donde bajan las noblezas heredadas. Comódos gabinetes de estudio sustentuyen á aquellas mesas de redacción que eran por lo general, mesa de comedor, en la cual no se comía sino esperanzas con que se confortaba la alegre moedad.

Sierva al progreso intelectual, y el progreso material le sirve á él.

La industria le envía, no ya resmas, sino leguas de papel enrolladas.

El vapor le mueve sus máquinas, que con rotación incansable como los rumbos del mar arrojan oleadas de ejemplares. La estereotipia fija las letras móviles; y aprisiona en cárcel perpetua el pensamiento que huye y el sucesos que pasa.

El telegrama traquetea día y noche, colaborador sin sueño del periódico sin distinción; y recoge á un tiempo las voces de los cuatro vientos. La fotografía copia, y el buril graba, para representar en las planas periódicas el drama vivo, con su decoración propia y sus personajes retratados para que nos parezca todo presente, y nos sean todos contenidos, como si el hombre á semejanza de la divinidad, levase el globo redudido en el hueco de la mano. Y por aquella circulación extensa, que ensancha el radio de su acción, y por estos recursos que son verdaderos encantamientos con que penetra en el hogar, y se apodera del ánimo por todas sus puertas, la del interés, la de la curiosidad y la de los ojos, el periodismo tiene asiento y voto de preferencia en la política, en la literatura y en la sociedad.

Cómo es en la política

Los periódicos de partido ó de representación personal median poco, hallan la muerte en lo que antes la vida. Los periódicos más leidos conservan, si los principios cardinales de escuela, porque quien hace profesión de la crítica, ha de tener necesariamente reglas y arquetipos ideales. Pero sin faltar al dogma, no rezan por la liturgia y separan de la religión el culto de las imágenes.

Cómo es en la sociedad

SEs adversarios, si ya los tuviere, no le negarán la gloria de esa conquista, ni la importancia de ese, si no magisterio, ministerio que en la sociedad ejerce como instrumento propagador de la cultura vulgar que sin hacer sociedades de sabios, hace hombres aptos para la sociedad. El periódico es el libro del pobre; su lectura influye no poco en el cambio que se advierte en las costumbres populares, con enojo de los españoles chapados á la antigua, pero con ventaja del pueblo, cuya existencia va mejorándose, ya que no con bienes materiales; con placeres espirituales á nadie negados por consuelo y compensación de aquella desigualdad, hermana carnal del ser humano.

Las clases trabajadoras, singularmente las de las ciudades populares, habían con el lenguaje y los modismos del periódico y con razones que él les presta, pero que, prestadas ó no, son al cabo ideas y formas que entran en los cerebros para redimirlos del poder maligno de las tinieblas.

Y si la prensa es instrumento de cultura popular, ¿no puede ser, por contrario modo, instrumento de pervasión de las costumbres?

No lo es á sabiendas; pero lo será involuntariamente.

Habo en el gran pueblo artista un griego tan enamorado de la inmortalidad, que no pudiendo conseguirla por honrada solicitud, la forzó brutalmente. Incendió el templo de Efeso, imaginando que la destrucción de aquella maravillosa arquitectónica dejaría por reflejo memoria eterna de su destructor.

Leyendo esas crónicas del crimen con que la prensa suele llenar columnas y semanas enteras viéndola culpar al delito y extender por el mundo la humareda de su sangre; mirando el retrato del asesino, como á los monstruos de la naturaleza fuesen dignos del pincel al igual de sus privilegiados, no habéis tenido el riesgo de entender en la ignorancia ó el mal insinto la tentación de la apoteosis negra?

Y viendo esos cuadros de la capilla y del patíbulo, con las impenitencias arrogantes del desdichado rey, con la serenidad de su último suspiro y el valor de sus últimos instantes, ¿no habéis considerado el peligro de la emulación, mayormente en la raza bravia, que ha escaseado casi siempre su afición á todas las profesiones para guardársela entera á la profesión del valor y de la guapeza?

Concedámos mala tempranidad al crimen fingido y el vicio pintado del teatro, y hemos de negársela al tragedia real y á los vicios instantes de la vida?

No familiaricemos el sentimiento con el espectáculo del delito, que la familiaridad con lo monstruoso atenua su horror, como el trato con los muertos quita al sepulturero el horror de la muerte.

Los griegos intentaron burlar al incendio de Efeso, prohibiendo pronunciar el nombre de... aquel ambicioso, hagamos justicia á la griega, callándolo también.

Hágala asimismo la prensa, y completando la justicia legal con la justicia moral, añada al Código una pena de alto ejemplo como de alta misericordia cristiana: la pena del silencio.

¿Y si esto sucede en las relaciones sociales, ¿qué en las relaciones de orden intelectual?

El orador grita y acciona inútilmente y cae, ronca la voz y doloridos los brazos, sin hacerse oír fuera de la Cámara, del Ateneo ó de la plaza. No haga más allá el poder de la elocuencia, porque está muy lo órgano de millares de bocinas que de eco en eco, y de repercusión en repercusión, manaba con la voz del tribuno, como si fuera tronada de las altas nubes, todas las regiones de la tierra. La oratoria queda afónica.

La obra literaria, ó teatral, ó artística, perecen presas más que presentadas en el escaparate ó en el marco escénico, sin el despertador

yas virtudes recomendó á sus inocentes hijas para su imitación y modelo.

La parte musical estuvo encomendada al coro de señoritas, que dirigen los Sres. Mollera (padre é hijo.) Inútil nos parece manifestar despues de los justos elogios que llevamos hechos de las distinguidas cantantes, que cumplieron á maravilla su cometido. Composiciones tiernas, sencillas, amorosas constituyen el repertorio que con acierto ha escogido el Sr. Mollera para sus alumnas, si se nos permite la denominación, y este repertorio halla expresión adecuada y exacta en aquellas voces frescas, argentinas y puras como la transparencia de su alma sin dobleces.

Por la comisión provincial han sido declarados inútiles para el servicio de las armas, los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital en el reemplazo de 1893, José Burch Cortacans, José Bosch Mató, Emilio Caixás Canadell, Narciso Fontanillas Gasull, Vicente Sala Expósito, Arturo Serrats Torrent y Juan Torroella Bastóns; del reemplazo de 1893, Jaime Casademunt Maité, del de 1894, Ramón Pou Vandrell y del de 1895, Jnan Vidal Rius. Dichos mozos pueden recoger los respectivos certificados de libertad de quintas en el negocio correspondiente de la secretaría de este ayuntamiento.

Según el último parte facultativo, el general Primo de Rivera sigue mejor, habiendo disminuído los espantos de sangre.

A pesar de esta mejoría, no ha desaparecido aún la gravedad.

Dicen de Barcelona que ha dejado de publicarse el diario zorrillista que con el título de *El Gil Blas* veta desde hace pocos meses la luz en aquella capital.

Escriben del Puerto de la Selva que desde hace algunos días es muy abundante la pesca de anchoa. El lunes de la semana próxima pasada se pescaron en aquellas aguas 1200 quintales del referido pescado.

Continúa el mal tiempo. Ayer se mantuvo

el cielo cubierto de nubes durante toda la mañana, y por la tarde, poco antes de las cuatro empezó á caer menuda lluvia. La temperatura ha descendido bastante.

Hoy ha continuado lloviendo.

Estamos en un todo conformes con las siguientes líneas de *El Baluarte*.

«Mucho agradecerían infinidad de familias á los dignísimos señores general gobernador y coronel del regimiento de Guipúzcoa, dispusieran que la brillante banda de música amenizara el concurrido paseo de las Ramblas en las noches de los jueves, como lo hacía los pasados veranos».

En juicio por jurados se ha visto esta tarde en la Audiencia provincial la causa sobre robo seguida contra Jaime Gifreu Prim.

Agradecemos el envío que su autor, nuestro querido amigo y paisano el «Mestre en Gay saber» don Fernando Agulló, nos ha hecho de su cuadro dramático en un acto y en prosa titulado *El somatent de Girona* y estrenado con extraordinario éxito en el teatro de Novedades de Barcelona.

Comunican de San Celoni que anteayer se declaró un incendio en una fábrica de tapones de corcho, propiedad de don José Esclusa, establecida en la calle de la Estación, cerca de la vía férrea.

El incendio tomó, desde los primeros instantes, serias proporciones siendo extinguido al cabo de cuatro horas de haberse iniciado.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el incendio son de alguna consideración, habiéndose quemado una partida de corcho en planchas.

Créese que el origen del siniestro fué casual.

El ministro de Fomento ha nombrado una comisión de ingenieros de montes para que estudie y proponga el modo más rápido y económico de organizar el servicio de acopio de semillas por medio de *sequerías* para satisfacer las crecientes necesidades de las repoblaciones

que corren á cargo de la administración del ramo, con objeto de evitar que se tenga que acudir al extranjero para las adquisiciones, donde resultan las semillas más caras y de inferior calidad á las que podrá obtenerse por aquel medio.

Agradecemos á don Segundo García Tuñón, presidente de la «Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana» el envío de la Memoria de los trabajos llevados á cabo por aquella Junta Directiva durante el año de 1893 á 1894 y segundo semestre de 1894.

Mañana se representará por primera vez en este teatro la celebrada comedia *Luisa Paranoquet* original del que en vida fué compañero y paisano nuestro, con cuya amistad nos honramos y con quien hemos compartido la amarga labor de nuestro diario trabajo, don Pedro Bofill.

Abrigamos la seguridad de que la obra tendrá en ésta un éxito tan brillante, como el alcanzado en Madrid la noche del estreno, por lo que no podemos menos que anticiparnos á recomendarla á nuestros lectores.

Ayer ingresó en la cárcel de este partido, por el repugnante crimen de violación y estupro en la persona de una niña menor de diez años, un vecino del pueblo de Palau, con la circunstancia agravante de haber inoculado á la desgraciada niña, una de esas asquerosas enfermedades que lentamente minan la constitución mejor organizada.

Caiga sobre ese bárbaro hotentote, todo el peso de la ley.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid. 5

Se ha recibido un parte oficial de Cuba que dice: «Sin novedad.»

—Al general Primo de Rivera se le ha iniciado la pulmonía, como se temía. Sin embargo, el doctor Camisón ha manifestado su confianza de que se salvará.

—Al señor Navarro Reverter le ha contrariado mucho que se le encargue de proponer la compensación del impuesto de consumos sobre los vinos, pues cree que teniendo enfrente á la mayoría no han de agradar á esta las soluciones que proponga.

—Ha circulado el rumor de que ha presentado la dimisión el ministro de Gracia y Justicia; pero no es de creer hasta que venga debidamente confirmada.

Según versiones ministeriales, el Gobierno se contentará con la aprobación de los primeros artículos y la general de los presupuestos y cerrará las Cortes enseguida.

—Los diputados republicanos se proponen, en la sesión de hoy, dirigir al Gobierno una pregunta acerca de la significación que tuvo la votación de anteayer.

ULTIMA HORA

Madrid, 5, 11 mañana.

A las ocho menos cuarto ha sido fusilado en la pradera de San Isidro, el capitán Clavijo, autor de las heridas causadas al capitán general señor Primo de Rivera.

El pelotón encargado de llevar á cabo el terrible acto pertenece al batallón de cazadores de Wad-Rás.

La muerte del capitán Clavijo ha sido instantánea.

A pesar de lo desapacible del día, ha presenciado el acto numeroso gentío concurriendo tambien fuerzas de todos los cuerpos de la guarnición.

Los alrededores de San Francisco estaban atestados de gente en el acto de subir el capitán Clavijo al coche que debía conducirle al lugar de la ejecución.

El reo ha dado pruebas de valor y serenidad hasta sus últimos momentos.—Evaristo.

Imp. de EL CORREO DE GERONA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobranste, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE PÉREZ, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona.

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

LOS MÁS ECONÓMICOS Y MEJOR SURTIDO EN SU CLASE

DEPOSITO ESPECIAL DE INSTRUMENTOS

DE BUFFET, LEFFEVRE, BESSON Y CURTOIS

Juan Ayné Fernando VIII, 51, 53 y
Call 22.—BARCELONA

Sucursal en Tarragona Rambla de San Juan 46

Taller de reparaciones—PRECIOS ECONÓMICOS.

Pedro Garriga SUCESOR DE C. KUMLIN

SOCIEDAD EN COMANDITA

Representante de casas extranjeras

EN PAPELES DE TODAS CLASES, CARTONES Y PAPELES CHAROL Y FANTASIA

Especialidad en papeles embalaje para paquetería

ULTIMOS PRECIOS.—VENTA DIRECTAMENTE

PASAJE ESCUDILLERS, 7, ENTRESUELO

—Teléfono, 1429.—BARCELONA—

"L' Union"

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social . . .	10.000,000	Francos
Reservas . . .	7.635,000	,
Primas á recibir . .	71.660,157	,

Total de garantías . . .	89.295,157	Francos
--------------------------	------------	---------

Capitales asegurados .	14.729,521,163	Francos
Siniestros pagados . .	186.000,000	,

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR
EN GERONA:
D. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS

CURACION SEGURA DEL 98 por 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS
DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago é Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedias, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación despues de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España.
En Madrid, Serrano, 30, farmacia de Saiz de Carlos.—En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía y principales boticas.—En Gerona, farmacia del Dr. Pérez Xitri.

APRENDIZ SE NECESITA UNO

en esta imprenta